

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 1 de 6

17.

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	04	Mes:	12	Año:	2025
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Gestión Bienestar Universitario
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Gestión Bienestar Universitario, Coordinador Bienestar Universitario Extensión Zipaquirá
Objetivo de la Auditoría:	Auditar programa socioeconómico Extensión Zipaquirá, "Servicio de restaurante universitario".
Alcance de la Auditoría:	Hacer seguimiento y verificación programa socioeconómico 2025 "Servicio de restaurante Universitario Extensión Zipaquirá, procedimiento MBUP01_V20 "PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES" controles, verificar y cotejar condiciones MBUr005_V10 "VERIFICACIÓN DE CONDICIONES", a la prestación del servicio con soporte en el contrato correspondiente.
Criterios de la Auditoría:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 1991, LEY 87 DEL 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 ART. 12 Educación y capacitación – ART. 13 Plan de capacitación - ART. 26 Plan de saneamiento, RESOLUCIÓN 170 DEL 2017 ART. 33 P1 NO 1.- P3 NO 4 SUPERVISOR, Guía de inocuidad de alimentos y bebidas para restaurantes o establecimientos gastronómicos Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas Bogotá D.C. 2017, ABSG004 "GUÍA DE ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS", MBUG002 "REGLAMENTO PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS", MBUP01 "PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES", MBUr005 "VERIFICACIÓN DE CONDICIONES", MBUr006 "ASISTENCIA DIARIA DE ALIMENTACIÓN".

Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	29	Mes	09	Año	2025	Día	04	Mes	12	Año	2025

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 3 de 6

asignada, se practicó auditoría interna al proceso de Gestión de Bienestar Universitario de la Universidad de Cundinamarca, extensión Zipaquirá.

5. Consolidación de hallazgos.

En desarrollo del proceso auditor, se establecieron los siguientes (7) hallazgos:

Consolidado de Hallazgos			
No.	Tipo de Hallazgo	Tratamiento	Responsable
1	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
2	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
3	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
4	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
5	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
6	OPORTUNIDAD DE MEJORA	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ
7	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINADOR (A) DE OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ

A continuación, se relacionan los hallazgos:

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 4 de 6

Seis (6) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: Debilidad en el Seguimiento a las condiciones humanas del contratista al prestar el servicio, Debilidades en el uso de medidas de bioseguridad, Incumplimiento del procedimiento por parte de Bienestar Universitario al no realizar el correcto seguimiento a la prestación del servicio por parte del proveedor, de igual forma a la asistencia de los estudiantes beneficiarios, Incumpliendo a la falta de supervisión por parte de la Universidad de Cundinamarca respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales, Debilidades en el seguimiento a las condiciones físicas del espacio de producción, Debilidades en el diligenciamiento del formato MBUr006_V8 “Asistencia diaria de Alimentación”. Los cuáles serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

Una (1) OPORTUNIDAD DE MEJORA, sobre el siguiente tema: Debilidades en el diligenciamiento del formato MBUr005 “VERIFICACIÓN DE CONDICIONES”. El cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

6. Recomendaciones.

- Se recomienda la Oficina de Bienestar Universitario de la extensión Zipaquirá realizar seguimiento oportuno al proveedor, tanto en el espacio de entrega del servicio como el área de producción. De igual forma los estudiantes beneficiarios que no reciben el servicio, de forma que se realice la reasignación correspondiente.
- Fortalecer el seguimiento objetivo por parte de los Sistemas Integrados de Gestión.
- Se hace necesario fortalecer la revisión del MBUr005 “Verificación de Condiciones”, de manera sea acorde al acta de inspección de la Secretaría de Salud, de forma que el contratista avance en la subsanación de los hallazgos identificados.
- Se sugiere que el diligenciamiento del formato MBUr006_V8 “Asistencia diaria de Alimentación” se realice de manera mensual con corte al último día del mes.

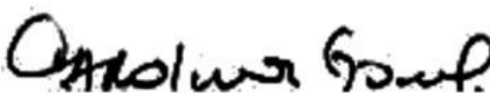
7. Conclusiones.

- El presente ejercicio de auditoría se llevó a cabo de manera presencial y remota. En lo que respecta a los puntos de auditoría desarrollados de forma remota, la verificación y evaluación de evidencias se realizaron con base en la información compartida a través de OneDrive o del correo electrónico institucional por parte del proceso auditado. En este sentido, con el fin de evitar la materialización del riesgo de detección y el riesgo de auditoría por parte del auditor, se deja constancia de que los comentarios consignados en el presente informe se fundamentan en la información remitida electrónicamente, sin haberse efectuado la revisión del acervo documental físico del proceso. Por

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25
		PAGINA: 5 de 6

tal motivo, se procede bajo el principio de buena fe respecto a la información suministrada por el proceso auditado.

- El equipo auditor evidencia debilidad en al procedimiento MBUP01 “PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES”, Actividad 22. “Realizar verificación de las condiciones físicas, humanas y demás que influyan en la calidad del servicio a prestar por los proveedores.”
- El equipo auditor evidencia incumplimiento en el seguimiento realizado por parte de Bienestar Universitario a la prestación del servicio del proveedor y asistencia de estudiantes beneficiaries.
- Se identifica no manejo de la correcta separación y clasificación de residuos, por lo cual el equipo auditor identifica incumplimiento a la Resolución 2674 de julio 22 de 2013.
- Se identifica el incorrecto diligenciamiento, toda vez que aparecen firmas que no concuerdan con los estudiantes aprobados (nombres), mediante las resoluciones No. 091 del 2025-08-11 y resolución 101 del 2025-09-03 “Por el cual se adjudican cupos de restaurante universitario para el II Periodo académico de 2025 de la Universidad de Cundinamarca”, por lo tanto, el equipo auditor determina compulsar copia del Hallazgo N°7 a la Dirección de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.



CAROLINA GÓMEZ FONTECHA

Directora de Control Interno.

Universidad de Cundinamarca

Elaboró: **LEIDY MAGALLY CRUZ ROMERO**

Auditor(a) Control Interno

BRIGGITH CASTRO PEÑA

Auditor(a) Control Interno

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 6 de 6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*